

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 155 133**

21 Número de solicitud: 201600238

51 Int. Cl.:

**A63B 49/02** (2015.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**18.03.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**26.04.2016**

71 Solicitantes:

**FLORES CHICO , Jorge (100.0%)  
Urbanización Doña Casilda nº 10 portal 2, 6º D  
11204 Algeciras (Cádiz) ES**

72 Inventor/es:

**FLORES CHICO , Jorge**

54 Título: **Pala de pádel con válvula**

ES 1 155 133 U

## DESCRIPCIÓN

Pala de pádel con válvula.

### 5 Sector de la técnica

Se enmarca en el sector industrial dedicada a la fabricación de palas de pádel.

### 10 Antecedentes de la invención

10

En el mercado actual, las palas de pádel están constituidas por una zona denominada zona de golpeo o cara plana. un núcleo conformando una estructura interna de material elastómero que le da flexibilidad, que en la mayoría de los casos suele estar formado por goma E.V.A. y un marco que envuelve dicho núcleo perimetralmente. conformando el contorno, que termina en su extremo inferior en un mango.

15

Dado que cada fabricante utiliza distintos tipos de material elastómero para el núcleo, podemos encontrar mucha variedad de palas, unas consideradas de control y otras de pegada.

20

Si sustituimos ese material elastómero por una estructura que pueda llenarse de aire a presión por el usuario, conseguimos que de una misma pala podamos obtener un golpeo de control o de pegada según considere el jugador para cada partido.

### 25 Explicación de la invención

La nueva pala de pádel a la que se refiere esta invención, tendrá en su apariencia física, una estructura similar a las actuales, es decir, una zona de golpeo plana en ambas caras y orificada según normativa y aproximadamente redonda, una estructura perimetral denominada marco y un mango.

30

La gran diferencia de la presente invención radica en que la zona de golpeo estará formada internamente por una estructura cerrada y hermética (5) dónde se le introduzca a través de un orificio o válvula (4) y mediante cualquier procedimiento, aire o cualquier tipo de gas que consiga obtener las mismas cualidades físicas del comúnmente denominado núcleo o goma E.V.A.

35

Dicha estructura podrá ser rígida, semirrígida, flexible o elastómera, aplicando para ello cualquier tipo de material que obtenga dichas cualidades. También podrá ser dicha estructura la que esté en contacto directo en el momento del impacto con la bola o podrá estar recubierta superficialmente por cualquier tipo de material que la envuelva y proteja.

40

Muchas son las ventajas que ofrece esta invención algunas de ellas son:

45

- Reducción considerable del peso al eliminar el material elastómero y sustituirlo por ejemplo, por aire.

50

- Aumentar o disminuir la presión según el gusto del jugador para variar las características del golpeo, consiguiendo mas control o pegada según considere para cada partido

- Mayor durabilidad de la pala, ya que el material del núcleo utilizado en la actualidad es muy frágil y tiene una vida útil limitada, debido al deterioro paulatino del material elastómero causado por el uso.

5 **Breve descripción de los dibujos**

A modo de ilustración y con carácter no limitativo se mostraran mas adelante unos dibujos dónde se podrá observar un tipo de pala que se adapta a las reivindicaciones que posteriormente se expondrán. Para comprenderlos mejor se especifica a continuación los detalles de los mismos:

Figura 1.- Muestra una vista frontal de la pala de pádel.

Figura 2.- Muestra una vista lateral de la pala de pádel.

Las referencias numéricas correspondientes a las mismas son:

1. Zona de golpeo.

2. Marco.

3. Mango.

4. Válvula.

5. Estructura interna hueca

**Realización preferente de la invención**

Para obtener como resultado final una pala de pádel conforme a las reivindicaciones que se expondrán a posteriormente, ésta deberá estar formada por una zona de golpeo (1), constituida por una estructura interna hueca y estanca (5) y orificada según normativa, dónde se le introduzca a la misma a través de una válvula (4) u orificio que cumpla las mismas funciones, aire o cualquier tipo de gas que le proporcionen presión a dicha estructura. Para proteger dicha estructura, estará rodeada perimetralmente por un marco (2) constituido por cualquier tipo de material que le dé rigidez y consistencia. Éste marco podrá acabar unido en su parte inferior, formando un mango (3).

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Pala de pádel formada por una zona de golpeo (1) **caracterizada** por disponer en su interior una estructura interna hueca y estanca (5) que contenga una válvula (4) u orificio similar a través de la cual se le pueda introducir aire o cualquier tipo de gas, rodeada por un marco (2) que la proteja perimetralmente en su contorno y acabe en su parte inferior en un mango (3).
- 10 2. Pala de pádel según reivindicación 1, **caracterizada** porque la zona de golpeo está protegida por cualquier material o estructura que cumpla dichas funciones de protección.
- 15 3. Pala de pádel según reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque la estructura interna hueca y estanca (5) y el mango (3) están integradas y unidas indivisiblemente formando una sola pieza
4. Pala de pádel según reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque el marco (2), mango (3) y estructura interna hueca y estanca (5) están integradas y unidas entre ellas indivisiblemente formando una sola pieza.
- 20 5. Pala de pádel según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque posee más de una estructura interna hueca y estanca (5) con válvula (4) entre las 2 zonas de golpeo (1).
- 25 6. Pala de pádel según reivindicaciones anteriores, en las que alguno o todos de sus elementos estructurales restantes, ya sea cara de golpeo (1), marco (2) o mango (3) posean una válvula u orificio de similares características que permitan llenarlas de aire o cualquier tipo de gas.

FIGURA 1

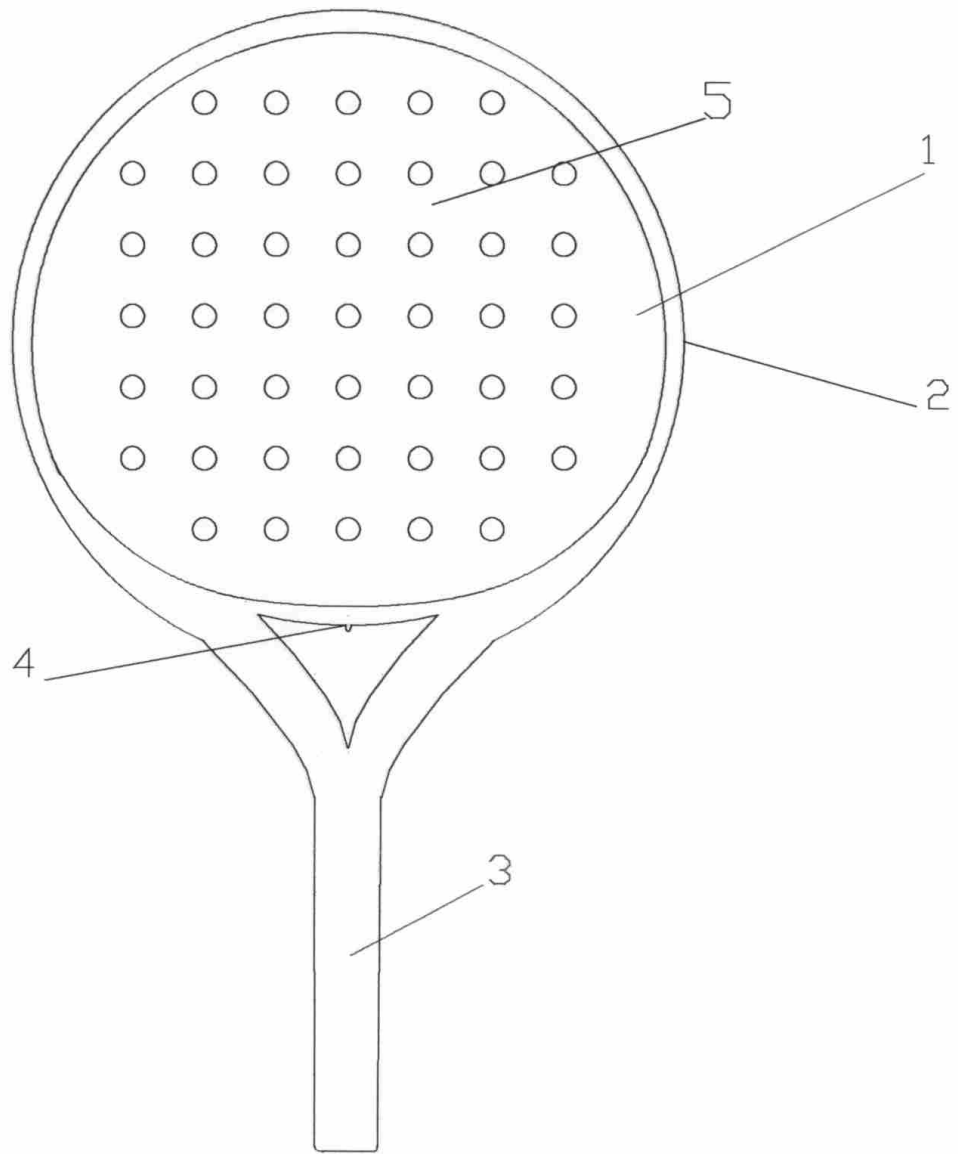


FIGURA 2

